



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



ACTUALIZACIÓN 2023



PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

JUSTIFICACIÓN

Aprender a vivir juntos, aprender a convivir con los demás, además de constituir una finalidad esencial de la educación, representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales. Son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una sociedad más democrática, más solidaria, más cohesionada y más pacífica, más aún en tiempos de dificultad como los últimos años que hemos enfrentado a nivel mundial.

Uno de nuestros principales intereses como institución educativa es formar jóvenes con capacidad para ejercer derechos y deberes, aprendiendo a respetar a su entorno y a los demás. En el presente plan anual no queremos dejar de abordar las nuevas conductas de agresión entre compañeros, que adoptan formas muy diversas, desde la agresión física directa hasta la psicológica más sutil, llamando la atención por su gravedad los casos que se conocen con el nombre de matonismo o “bullying”, es por esto que como comunidad queremos enfrentar cada una de las temáticas para así incorporar conductas reparatorias y formativas ante ellas. También considerando una nueva era de comunicación donde el uso indiscriminado de las redes sociales entre los adolescentes están causando un severo daño a quienes han sido víctimas de bullying o acusaciones graves sin fundamento previo, más hoy donde nuestra realidad traspasa lo presencial o remoto dada la contingencia. Como institución nos preocupa el entregar la contención emocional y educativa para todos nuestros estudiantes quienes sabemos han experimentado un cambio radical en cuanto a la manera en que socializamos, hemos debido enfrentar el aislamiento y un cambio radical en cómo resolvemos nuestras problemáticas, puesto que hoy debido a la post- pandemia nos relacionamos de forma diferente. Como comunidad educativa en los últimos años, a medida que se ha ido teniendo más información sobre estos fenómenos, se han planteado diferentes propuestas y respuestas, tanto desde el propio cuerpo docente como desde el ámbito de los directivos.

A través de diversas actividades, tales como reuniones de apoderados y delegados se han desarrollado diversas actuaciones que pretenden dar respuesta a las necesidades propias referentes a las agresiones físicas o mediante redes sociales. Algunas de ellas han establecido programas específicos de fomento de la convivencia establecidas en nuestro manual de convivencia interna y otras han puesto en marcha actuaciones de carácter más puntual, encaminadas a la prevención o tratamiento de problemas concretos o situaciones



especiales que han tenido lugar en el establecimiento (planes de contingencias para cursos puntuales derivaciones a psicólogo y seguimiento a través de inspección a situaciones denunciadas).

El Plan de Convivencia escolar establecido en nuestro manual es uno de los elementos fundamentales del Proyecto Educativo de nuestro establecimiento. Cualquiera que sea el tipo de actuación, parece haber amplio acuerdo acerca de la complejidad que encierra la convivencia escolar y la presencia de múltiples factores que contribuyen a explicar los principales problemas de convivencia y sus soluciones posibles. Dicho de otro modo, es necesario huir de explicaciones simples que, lejos de solucionar el problema, contribuyen a agravarlo. Entre los factores que se han apuntado como responsables del deterioro de la convivencia, un primer grupo son de carácter social, como los problemas provocados por ciertas características de la sociedad actual (permisividad, cambios en el papel de la familia, modelos emitidos en TV, mal uso de las redes sociales, efectos colaterales debido a la pandemia, problemas emocionales debido a la pérdida de seres queridos, etc.) y por las diferencias interculturales o los derivados de situaciones de exclusión o marginación las cuales hoy más que nunca se han acentuado por la contingencia mundial. Otro grupo de factores son de carácter psicológico y hacen referencia al efecto de características como la impulsividad, la falta de tolerancia a la frustración, característica que se ha enfatizado hoy después del confinamiento, las relaciones negativas con los adultos o las escasas habilidades sociales. Más allá de unos y otros, hay también factores propiamente educativos que no pueden dejarse de lado, como son el tipo de enseñanza y de currículo que se propone, las metodologías utilizadas, los resultados académicos de los alumnos, la organización de los propios centros, el tipo de relaciones y el nivel de participación que se establece, tanto entre los alumnos, como con sus profesores y las familias. La complejidad y variedad de estos factores hace difícil encontrar siempre la respuesta educativa más adecuada a estos problemas.

Convencidos de la importancia de la buena convivencia en los liceos como requisito indispensable, no sólo para la mejora de la calidad de la educación impartida en los colegios, sino también para impulsar la formación integral de los alumnos como buenos ciudadanos y favorecer su transición desde los centros educativos a los establecimientos de educación superior y la vida laboral, nuestro establecimiento se propone desarrollar un **Plan estratégico de actuación para la promoción y la mejora de la convivencia escolar.**

El desarrollo de este plan debe basarse en un diálogo constante con cada uno de los participantes de la comunidad educativa, buscando el máximo acuerdo y consenso con ellos. Sólo desde este espíritu de colaboración, cooperación y ser empático entre las distintas partes de nuestra comunidad, conscientes de que el objetivo de todo esto es entregar herramientas al alumno que será el ciudadano responsable de dar respuesta a las nuevas situaciones y, en definitiva, promover y desarrollar una convivencia pacífica.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

Un programa de estas características no puede hacerse sin contar con la implicación de sus principales destinatarios: los profesores, los alumnos y sus familias. Por ese motivo se proponen actuaciones expresamente dirigidas hacia estos grupos, en particular, de formación para el cuerpo docente y de orientación para los estudiantes y sus familias, convencidos de que su participación y colaboración resulta imprescindible para encontrar solución a los problemas de convivencia y lograr una verdadera promoción de la misma.

OBJETIVO

El plan anual de gestión de la promoción y mejora de la convivencia escolar busca promover y desarrollar, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa, los principios y elementos que construyan una sana convivencia escolar, con especial énfasis en una formación que favorezca la prevención de toda clase de violencia o agresión.

Como institución creemos que la sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa, cuyo fundamento principal es la dignidad de las personas y el respeto que se deben entre cada uno de ellos.

La sana convivencia es un aprendizaje en sí mismo, que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante y libre de violencia, orientado a que cada uno de sus miembros pueda desarrollar plenamente su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

Funciones de la Encargada de Convivencia Escolar Profesora Araceli América Soto Cortés

Es la responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar. Además es la encargada de diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) y la estrategia de implementación del Plan de Gestión.

- En conjunto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión.
- Sistemáticamente informar al equipo directivo y al Consejo Escolar de los avances o dificultades en la implementación del Plan de Gestión y a la Comunidad Educativa, los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención de la violencia.



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

- Diseñar e implementar el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar de acuerdo a indicaciones del Consejo Escolar
- Promover el trabajo colaborativo en torno a la convivencia escolar
- Promover la participación de los diferentes estamento de la comunidad educativa
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre convivencia escolar
- Coordinar el equipo de convivencia escolar
- Coordinar y monitorear el diseño e implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión del Manual de Convivencia Escolar
- Informar de las actividades del Plan de Gestión de Convivencia Escolar e incorporar nuevas medidas
- Fortalecer y desarrollar estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar tanto presencial como online
- Promover e informar los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar según la PNCE vigente y en función del PEI del Establecimiento
- Promover la participación de los distintos actores en la convivencia escolar tanto presencial como online
- Participar en reuniones de trabajo y coordinación del equipo directivo o de gestión para articular el plan de gestión de convivencia escolar con el resto de la gestión institucional
- Atender a estudiantes, padres, madres, apoderados que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrollar junto al equipo de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones tanto presencial como online a docentes, asistentes de la educación, estudiantes , padres y apoderados
- Registrar las acciones tanto presenciales como on-line realizadas por el Equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas,evidencias,otros)



PLAN ANUAL DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivos	Metas	Fecha	Acciones	Recursos	Responsable	Medios de verificación
Compartir e integrar a toda la comunidad educativa mediante la realización de una actividad de bienvenida.	Reforzar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa .	Miércoles 1 de marzo	Cada integrante de la comunidad se presenta con sus pares y señala sus expectativas para el año en curso, además de mencionar sus funciones dentro del establecimiento. Se comparte una actividad de camaradería	- Coffee Break - Audio - Papelería	Inspectoría General Encargada de Convivencia Escolar Dirección	Asistencia Registros visuales Cada integrante entrega su meta personal



<p>Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad Escolar el nombre y las atribuciones de la Encargada de Convivencia Escolar y el Plan Anual.</p>	<p>Conocer por parte de la Comunidad Educativa a la Encargada de Convivencia, así como sus funciones y a su equipo de trabajo.</p>	<p>En el Primer Consejo de Profesores. En la primera actividad con los estudiantes. En cada reunión del Consejo Escolar. En la Reunión de Apoderados(as).</p>	<p>Presentación de la encargada de Convivencia, y Equipo de convivencia escolar. Comunicado oficial en la página web del Liceo, correos institucionales de apoderados y redes sociales sociales del establecimiento. Informaciones de contacto de la Encargada de Convivencia Escolar en las reuniones de apoderados(as).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PPT - Presentación en Canvas - Audio - Conexión a internet - RRSS - Página web - Correo institucional 	<p>Equipo de Convivencia Escolar</p>	<p>La hoja de asistencia a Consejos de profesores. Hoja de asistencia a las reuniones de apoderados. Acuso recibo de los correos institucionales. Visualizaciones en redes sociales.</p>
<p>Dar a conocer a los profesores jefes y de asignatura el Plan Anual de Convivencia Escolar.</p>	<p>Entregan los ejes fundamentales del Plan de Gestión para una Buena Convivencia.</p>	<p>En el primer Consejo de profesores del año académico.</p>	<p>Cada docente recibe un escrito y una motivación para que haga suyo y aplique las directrices del Plan Anual de Gestión para una Buena Convivencia Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - PPT - Lápiz y papel 	<p>Inspectoría General. Encargada de Convivencia Escolar. Dirección</p>	<p>Los docentes hacen aportes verbales y por escrito de las directrices dadas al respecto. Hoja de asistencia Acta de reunión</p>



<p>Bienvenida a los primeros medios</p>	<p>Incorporar a los estudiantes a ser parte del establecimiento y formar comunidad en los nuevos integrantes.</p> <p>Apropiarse de la misión y visión de la comunidad educativa.</p>	<p>Jueves 2 de marzo</p>	<p>Cada estudiante recibe una bienvenida en el portón.</p> <p>Participan en un acto con las autoridades del establecimiento, Reconocen su entorno educativos en conjunto con su profesor jefe, recorren el establecimiento en compañía de los miembros de la comunidad para reconocer el entorno educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Recuerdo -Equipo de audio -Video - Computador -Conexión a internet - Página web 	<p>Inspectoría General</p> <p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Dirección</p> <p>Profesores jefes</p>	<p>Plenario de los estudiantes con sus profesores jefes</p> <p>Plenario de los profesores jefes en consejo de profesores</p> <p>Hoja de asistencia</p>
<p>Bienvenida a la comunidad educativa</p>	<p>Invitar a los estudiantes, padres y apoderados a ser parte del establecimiento y formar comunidad.</p> <p>Apropiarse de la misión y visión de la comunidad educativa</p>	<p>Marzo</p>	<p>Recorren el establecimiento en compañía de los miembros de la comunidad para reconocer el entorno educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de audio - Video - Computador - Conexión a internet - Página web 	<p>Inspectoría General</p> <p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Dirección</p> <p>Profesores jefes y de asignatura.</p>	<p>Plenario de los estudiantes con sus profesores jefes</p> <p>Plenario de los profesores jefes en reunión de apoderados y delegados de CCPP</p> <p>Hoja de asistencia</p>



<p>Fomentar la representación, identidad y participación de los estudiantes.</p>	<p>Implementar la comunicación, el respeto y la socialización entre los estudiantes, a través de redes sociales oficiales (instagram, whatsapp, entre otras.</p>	<p>Marzo primera semana de clases 35 días después del ingreso presencial.</p>	<p>Inauguración del año escolar. Dinámicas en cada presentación curso Elecciones de directivas de curso presencial o remota Elecciones de CCEE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audio - Escenario o Urnas - Votos - Afiches - Publicaciones en redes sociales con Canvas. 	<p>Inspectoría General Encargada de Convivencia Escolar Dirección CCEE</p>	<p>Hojas de asistencia Registros en los libros de clases Votos Tricel Actas Redes sociales</p>
<p>Promover el buen trato y la sana convivencia entre toda la comunidad educativa.</p>	<p>Visibilizar la importancia del diálogo en la resolución de conflictos. Día contra el acoso escolar.</p>	<p>Marzo a noviembre Martes 07 de marzo</p>	<p>Socialización del Decálogo del Buen Trato. Publicación en RRSS Recreos interactivos Primera Jornada Nacional de la Educación no Sexista. Se comparte actividad de camaradería para cerrar cada semestre académico. Talleres de contención</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Audio, aplicación. - Canvas - Material audiovisual - Afiche presencial - Presentación de Canvas. 	<p>Equipo Convivencia escolar. Profesores Jefe. Encargada de Convivencia escolar.</p>	<p>Decálogos del buen trato pegados en las salas de clase. Asistencia a clases Visualizaciones de interacciones en RRSS</p>



			<p>emocional para los funcionarios.</p> <p>2º Charla de Educación No Sexista. Los estudiantes participan respondiendo guía de trabajo.</p> <p>3º Charla de Educación No Sexista. Los estudiantes participan aplicando y respondiendo casos hipotéticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Guías de trabajo impresas. - Guías de trabajo para cada estudiante. - Glosario de nuevos conceptos, para cada miembro de la comunidad. 		<p>Guías de trabajo y sus respectivas respuestas.</p> <p>Registro acuso recibo de glosario.</p>
<p>Fomentar la sana convivencia escolar en los estudiantes.</p>	<p>Potenciar la identidad y el sentimiento de pertenencia de los estudiantes con el Liceo.</p> <p>Incentivar el trabajo en equipo y colaborativo, que permita desarrollar habilidades de resolución de conflictos y toma de decisiones.</p> <p>Crear espacios de expresión y participación para los estudiantes,</p>	<p>Marzo a diciembre</p>	<p>Actividades colaborativas y de trabajo en equipo en cada curso.</p> <p>Concurso de K-pop</p> <p>Batallas de Rap.</p> <p>Días de saludos.</p> <p>Recreos entretenidos.</p> <p>Intervenciones folclóricas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo de audio - Papel - Cartulinas - Coffee Break - Premios - Insignias del Liceo 	<p>Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>Inspectoría General</p> <p>Profesores Jefes</p>	<p>Fichas de inscripción a las actividades por parte de los estudiantes.</p> <p>Afiches.</p> <p>Facturas y boletas de honorarios.</p> <p>Registro audiovisual</p> <p>Registro de asistencia</p>



	donde puedan convivir con sus habilidades y talentos.		<p>Campeonato de ajedrez.</p> <p>Ceremonia entrega de insignias para 4° Medios</p> <p>Semanas temáticas para los estudiantes de 4° Medio.</p> <p>Realización de Liturgia para 4° Medios</p> <p>Despedida de 4° Medios por parte de toda la comunidad.</p> <p>Realización de piscinazo.</p> <p>Convivencias entre los miembros de cada curso.</p>			
Fomentar el valor de la solidaridad, que es uno de los pilares de nuestro PEI	Promover el valor de la solidaridad en cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.	16 al 20 de Agosto	<p>Semana de la solidaridad</p> <p>Campaña solidaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas - Plumones - Murales - Cajas - Cinta de 	<p>Inspectoría General</p> <p>Encargada de Convivencia Escolar</p> <p>Dirección</p>	<p>Cajas de mercadería</p> <p>Asistencia</p> <p>Registros audio visuales</p>



			Día de la Solidaridad "Delia Carrasco" Creación de afiches (canvas) Murales Publicaciones en redes sociales	embalaje - Redes sociales - Canvas	CCEE	Afiches Redes sociales
Dar a conocer el PISE a toda la comunidad educativa.	Toda la comunidad educativa se apropie del plan integral de seguridad escolar.	Primera quincena Realizar simulacro	Elegir encargado(a) de seguridad escolar por curso.	- Campana -Megáfono -Cronómetro -Audio -Chalecos reflectantes	Equipo directivo Profesores jefes y de asignatura Encargada de seguridad	Informe de monitoreo del simulacro Informe de los encargados de seguridad Asistencia Planilla de registro
Dar a conocer a los estudiantes las Normas de Convivencia Escolar contenidas en la Agenda del Estudiante	El cien por ciento de los estudiantes matriculados conocen las normas que favorecen la Buena Convivencia Escolar	Marzo	Lectura y análisis del Reglamento Interno en los consejos de curso presenciales o remotos.	- Libro de convivencia	Inspección General Encargada de Convivencia Escolar Consejo Escolar	Hoja de asistencia Evidencia por escrito en el Libro de Clases, cada profesor debe dar a conocer la normativa del Manual de Convivencia, disponibles en la página web, enviado a los



						correos y publicado en los classroom de funcionarios.
Los estudiantes hacen aportes en cuanto a las Normas de la Convivencia Escolar	Los estudiantes internalizan las Normas de la Buena Convivencia Escolar	Diciembre	Elaboran una propuesta a aplicar durante el año sintetizando valores, normas de buena convivencia, etc	-Pauta de Trabajo -Libro de convivencia del Alumno	Profesores Jefes Inspectoría General Encargada de convivencia Consejo escolar	Exhibir el resultado de la propuesta en el manual de convivencia interna Afiches en cada mural
Valorar el rol de cada estamento en la Comunidad Escolar.	Que la comunidad escolar valore el rol de cada estamento que la compone.	Día del Alumno. (Viernes 12 de mayo) Día del Profesor, día de la asistente de la educación, el Colegio lo celebra como el "Día del Funcionario". Viernes 13 de octubre Septiembre	Celebrar con actividades de convivencia. Saludar a través de Diarios Murales. Actos y premiaciones presenciales. Trabajo en equipo: crecer con los colaboradores Ornamentación del Establecimiento.	-Audio y amplificación. -Premios -Actividades de camaradería -Reconocimientos -Medallas	CCEE CCPP Inspectoría General Encargada de Convivencia Escolar Consejo Escolar Consejo de Profesores	Registros audio visuales Facturas Asistencia Registro en libro de clases Murales Publicaciones en redes sociales



			Actividades de aniversario de la patria Semana de la chilenidad			
Mejorar el trato en cuanto a lenguaje, y modales en las relaciones interpersonales entre estudiantes, profesores y asistentes de la educación.	Lograr un buen trato entre todos los integrantes de la comunidad escolar, que se exprese a través de un lenguaje y modo apropiado con una comunicación efectiva.	De marzo a diciembre	Diálogo personal pedagógico y correctivo Conmemoración de la semana de la seguridad escolar. Cursos de perfeccionamiento para equipo directivo, docentes y asistentes de la educación. Capacitación para el Equipo de Convivencia Escolar (Resolución de Conflictos) Salidas a espacios culturales Lecturas complementarias Exposiciones en las distintas asignaturas	-Monitores de taller -Biblioteca -Movilización -Recursos financieros para la salida pedagógica si corresponde según contingencia -Audio, amplificación -Escenario -Conexión a Internet, pc. -Material impreso de trabajo teórico -Material Audiovisual	Profesores Jefes y de asignatura Monitores de taller CCPP CCEE Equipo de gestión Equipo de convivencia escolar.	Disminuir las anotaciones con esta temática. Participación en los talleres Uso de la biblioteca Bitácora de encargado de convivencia Acuerdos de mediación Redes sociales. Certificado Aprobación Curso Resolución de Conflictos.



			Participación en talleres extra programáticos			
Fomentar un ambiente de sana convivencia, que se inicie al interior del aula y que se evidencie en los distintos espacios de convivencia.	Crear un ambiente de sana convivencia	Iniciar el concepto de mediación en los conflictos entre pares en marzo.	Entrevistas a apoderados y estudiantes en conflicto. Proponer acciones reparatorias para quienes se manifiesten en estas situaciones.	-Sicólogo -Asistente social -Orientadora -Encargado de convivencia escolar	Profesores Jefes y de asignatura Monitores de taller CCPP CCEE Equipo de gestión.	Asistencia a reuniones de convivencia escolar Asistencia a actividades para la sana convivencia (celebración de cumpleaños, almuerzos compartidos, desayunos, etc.) Cantidad de registros positivos y negativos Bitácora Libro de clases Mediación Entrevistas presenciales o remotas
Fomentar un ambiente de sana convivencia, a través de la formación de un equipo de mediadores con los estudiantes	Fomentar la cultura del diálogo entre los estudiantes y la comunidad educativa	De marzo a diciembre	Crear instancias y fomentar el uso de la mediación como modo de resolución de conflictos. Formar mediadores	-Capacitaciones -Infografías -Canvas -Redes sociales	Encargada de convivencia. Inspectoría general Sicólogo	Bitácora Registro de mediación Entrevistas presenciales o remotas



			<p>mediante capacitaciones hacia los estudiantes</p> <p>Reuniones de coordinación entre estudiantes y equipo de convivencia escolar.</p> <p>Reuniones entre equipo de convivencia, seguridad escolar y encargado de convivencia de cada curso.</p>			<p>Registro de asistencia de los estudiantes de las reuniones.</p>
<p>Evaluar y realizar un seguimiento de los estudiantes con necesidades académicas, y conductuales con cierto grado de complejidad.</p>	<p>Mejorar sus resultados académicos, y conductuales</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Detectar aquellos casos a los cuales se deba intervenir</p> <p>Leer, estudiar y llevar un archivo de los informes de especialistas en cada caso según corresponda a cargo de orientación</p> <p>Entrevistar a estos estudiantes en orientación, inspectoría y encargado de convivencia ya sea de</p>	<p>-Sicólogo</p> <p>-Asistente social</p> <p>-Orientadoras</p> <p>-Psicopedagoga</p> <p>-Encargada de convivencia escolar</p>	<p>Profesores Jefes</p> <p>Profesores de Asignatura</p> <p>Dupla psicosocial</p> <p>Psicopedagoga</p> <p>Orientación</p> <p>Inspectoría General</p> <p>Encargada de convivencia</p>	<p>Bitácora</p> <p>Libro de clases</p> <p>Registros de Mediación</p> <p>Entrevistas presenciales o remotas</p>



			<p>forma presencial o remotas</p> <p>Entrevista a sus padres y apoderados a través de orientación, inspectoría y encargada de convivencia.</p>			
<p>Acompañar formativamente a los estudiantes junto a sus familias, las cuales presentan problemas conductuales.</p>	<p>Transformar a los estudiantes disruptivos en estudiantes colaborativos y miembros positivos de la comunidad.</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Entrevistas personales con profesores.</p> <p>Evaluar si es necesario aplicar sanciones formativas y derivaciones correspondientes a nuestras redes de apoyo.</p>	<p>-Sicólogo</p> <p>-Asistente social</p> <p>-Orientadora</p> <p>-Encargado de convivencia escolar</p>	<p>Redes de apoyo</p> <p>UTP</p> <p>Inspectoría</p> <p>Orientación</p>	<p>Registro de la dupla psicosocial</p> <p>Registro de hojas de vida</p> <p>Registro de reuniones y/o entrevistas</p> <p>Registro en convivencia escolar</p>
<p>Favorecer y propiciar el buen uso del tiempo libre en todos los estudiantes fomentando la vida sana.</p>	<p>Mejorar la utilización del tiempo libre</p>	<p>De marzo a diciembre</p> <p>4 de Junio</p> <p>18 de junio</p>	<p>Talleres de Reforzamiento</p> <p>Taller de libre elección</p> <p>Campeonatos internos e interescolares</p> <p>Festival de la voz</p> <p>Corrida familiar</p>	<p>-Cancha</p> <p>-Monitores</p> <p>-Redes de apoyo</p> <p>-UTP</p> <p>-Inspectoría</p> <p>-CCEE</p>	<p>Profesores de Educación Física</p> <p>Profesores Jefes</p> <p>Inspectoría</p> <p>UTP</p> <p>CCEE</p>	<p>Hoja de asistencia e inscripción</p>



			<p>Conmemoración del día del medio ambiente</p> <p>Conmemoración del día de la vida sana con participación de toda la comunidad escolar presencial o remoto</p>	-CCPP		
Alianza estratégica con la dupla psicosocial la incorporación de una educadora diferencial, una psicóloga y un asistente social más.	Entregar herramientas a los estudiantes con necesidades educativas y de socialización para mejorar la relación con la comunidad educativa.	De marzo a diciembre	Derivar a alumnos y apoderados a los profesionales que corresponda para cada caso.	<p>-Psicólogos</p> <p>-Asistentes Sociales</p> <p>-Psicopedagoga</p> <p>-Oficina</p>	<p>Orientación</p> <p>Psicopedagoga</p> <p>Dupla Psicosocial</p>	Registro en hoja de vida de cada alumno en libro de clases
Mejorar la comunicación entre todos los miembros de la comunidad.	Lograr una comunicación fluida entre todos los integrantes de la comunidad escolar.	De marzo a diciembre	<p>Comunicar toda la información relevante que afecte a la comunidad escolar, a través de la página web, de la plataforma Alexia y redes sociales.</p> <p>Entrevistas personales y las reuniones de padres y apoderados</p> <p>Reuniones de padres y apoderados.</p>	<p>-Alexia</p> <p>- Libro de convivencia Teléfonos</p> <p>- Redes sociales</p> <p>-Página web del Liceo</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Profesores jefes y de asignatura</p> <p>Asistente de la educación</p>	<p>La totalidad de los apoderados conoce los números telefónicos del Establecimiento</p> <p>El 90% usa Alexia y la página web.</p> <p>Los apoderados son entrevistados por el profesor jefe de manera presencial o remota y firman la hoja personal de su pupilo</p>



			Entrevistas personales.			
Internalizar en los estudiantes que el uso del uniforme escolar favorece la sobriedad en el vestir, ayuda a la economía de la familia y evita las discriminaciones por vestimenta.	Uso apropiado del uniforme.	De marzo a diciembre	<p>Revisión periódica del buen uso del uniforme</p> <p>Incentivar con anotaciones positivas a quienes cumplan con el uso del uniforme.</p> <p>Entrevistar a los apoderados de quienes no cumplan y buscar soluciones.</p> <p>Reconocimiento a los estudiantes y al sentido de pertenencia con la institución.</p> <p>Llamado telefónico al apoderado.</p>	<p>-Alexia</p> <p>-Libro de clases</p> <p>-Teléfonos</p> <p>-Reconocimientos</p>	<p>Profesores Jefes y de asignatura</p> <p>CCPP Inspectoría General</p>	<p>Anotaciones positivas en hoja de vida</p> <p>Registro de entrevista al apoderado y la solución acordada</p> <p>Registro de las ayudas otorgadas por el CCPP</p> <p>Aumento en el uso del uniforme escolar.</p>
Crear conciencia de que la asistencia y la puntualidad favorecen positivamente la enseñanza y el aprendizaje en clases.	Mejorar la asistencia y la puntualidad a clases.	De marzo a diciembre	<p>Ocuparse personalmente de los casos de ausentismo.</p> <p>Premiar a los cursos con la mejor asistencia semestral.</p>	<p>-Alexia</p> <p>-Teléfonos</p> <p>- Premios</p> <p>-Entrevistas</p>	<p>Profesores Jefes y de asignatura</p> <p>Inspectoría General</p>	<p>Hoja de asistencia diaria en el Libro de Clases</p> <p>Mensajes de texto a los apoderados</p>



			<p>Premiar a los cuartos medios con el uso del taca-taca y mesas de ping-pong.</p> <p>Premiar a los alumnos sin atrasos, con anotaciones positivas</p> <p>Aplicar sanciones formativas a los estudiantes que frecuentemente son impuntuales</p> <p>Enviar mensajes de texto a los apoderados a cada vez que el alumno(a) llegue atrasado(a)</p> <p>Reconocer a los cursos con mejor asistencia por nivel.</p>	<p>-Implementación deportiva (si corresponde)</p> <p>Reconocimientos.</p>		<p>Actas de reuniones con presidentes de curso y encargados de convivencia</p> <p>Registro de reuniones con presidentes de cuartos medios presenciales o remotas</p>
<p>Favorecer la cultura del autocuidado, creando actividades formativas orientadas a trabajar el autoconocimiento,</p>	<p>Crear una cultura del autocuidado, tanto en el colegio como en el hogar.</p>	<p>De marzo a diciembre</p> <p>24 de junio</p>	<p>Acordar y dar a conocer protocolos de acción en caso de emergencias, tanto en el Colegio como en el hogar.</p>	<p>-Protocolos</p> <p>-Señaléticas</p> <p>-Charlas.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Profesores jefes y de asignatura</p> <p>CCEE</p>	<p>Actas de reuniones con Encargados de convivencia y de seguridad</p>



<p>autoestima, aceptación y cuidado de su propio cuerpo a través de todos los medios de comunicación</p>	<p>Lograr conocimiento de protocolo de detección de riesgo, intento y consumación de suicidio.</p> <p>Trabajo en redes con otros organismos de la comuna o el sector.</p>	<p>Mes de noviembre</p>	<p>Conocer el Plan Deyse en todas sus dimensiones. Practicar simulacros mensualmente (Operación Deyse)</p> <p>Mantener la Señalética de emergencia al día y en buen estado.</p> <p>Educar frente a situaciones de riesgo; alcohol, drogas, abuso escolar, abuso sexual</p> <p>Charlas de prevención en consumo de drogas y alcohol para los estudiantes</p> <p>Conmemoración del día de la prevención</p> <p>Realización de talleres y charlas de sexualidad.</p> <p>Cursos de primeros auxilios a un alumno por curso.</p>	<p>-Videos</p> <p>-Alexia</p> <p>-Contacto telefónico y/o Entrevistas.</p> <p>-Uso de redes sociales</p> <p>-Circuito cerrado de televisión</p> <p>- Uso de redes de apoyo mediante charlas,talleres, concursos, intervención de Senda, etc.</p> <p>-Reuniones de padres y apoderados.</p> <p>-Talleres de formación con profesores y encargados de convivencia</p>	<p>CCPP</p> <p>Asistentes de la educación</p> <p>Departamentos de Biología y religión</p> <p>Psicólogo</p> <p>Enfermería</p> <p>Psicólogos, Convivencia escolar, equipo directivo, alumnos(as) encargados de convivencia</p>	<p>Programa de aplicación de simulacros y primeros auxilios.</p> <p>Señaléticas en aulas y patios</p> <p>Pautas de reuniones de Apoderados</p> <p>Registro fotográfico de las actividades realizadas en actividades de prevención</p> <p>Guías</p> <p>Actas de talleres y listas de asistencia</p>
--	---	-------------------------	---	---	--	--



			<p>Realización de capacitaciones para los distintos miembros de la comunidad educativa para que adquieran los aprendizajes necesarios para detectar y actuar en caso de riesgos entre los estudiantes y manejo de las emociones elementos de riesgo.</p> <p>Programa de atención dental integral (Operativo Dental)</p> <p>Día del Deporte inclusivo.</p>			
<p>Entregar Prácticas y estrategias concretas a los docentes que favorezcan la Buena Convivencia Escolar en el aula y estrategias metodológicas para una mejor docencia.</p>	<p>Trabajar la buena convivencia escolar con estrategias más que con buenas intenciones</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Acompañar a los docentes con aquellos estudiantes que tengan dificultades conductuales a través de orientación, inspección y convivencia escolar</p> <p>Talleres que entreguen</p>	<p>-Bitácora</p> <p>-Derivación</p> <p>-Monitores</p>	<p>Profesores Jefes.</p> <p>Inspección General.</p> <p>Encargada de convivencia.</p>	<p>Actas de consejos de profesores y de reuniones de delegados de convivencia con Inspección y convivencia escolar.</p> <p>Registro de asistencia a</p>



			<p>estrategias para crear un clima favorable en el aula</p> <p>Charlas a cargo del psicólogo con estrategias metodológicas</p> <p>Derivación a redes de apoyo (previene, cesfam u otros)</p>			<p>charlas del psicólogo a los cursos y profesores.</p> <p>Registro de alumnos derivados a redes de apoyo</p>
<p>Evaluar el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar.</p>	<p>Realizar evaluaciones para enriquecer el Plan de Gestión para una Buena Convivencia Escolar.</p>	<p>En julio y diciembre</p>	<p>Reunión del Consejo Escolar</p>	<p>-Encuestas</p> <p>-Ppt</p> <p>-Presentación en Canvas</p>	<p>Profesores Jefes</p> <p>Inspectoría General</p>	<p>Actas del consejo escolar</p>
<p>Aplicar encuestas de satisfacción de las distintas actividades que se realicen.</p>	<p>Gestión para una buena convivencia en el establecimiento.</p>	<p>De marzo a diciembre</p>	<p>Encuestar a todos los estamentos</p> <p>Consulta en consejos de Curso</p>	<p>-Papel</p>	<p>Consejo Escolar</p> <p>Encargada de convivencia escolar</p>	<p>Encuestas aplicadas</p> <p>Documento de evaluación de las consultas a los cursos</p>
<p>Organizar espacios e instancias de diálogo entre estudiantes y profesores con actividades de reflexión.</p>	<p>Realización de actos, intervenciones artísticas y conmemoraciones de fechas importantes a nivel nacional, utilizando las herramientas actuales para la</p>	<p>De Marzo a Octubre</p>	<p>Conmemoración del día internacional de la Mujer.</p> <p>Conmemoración de la semana de la seguridad escolar.</p>	<p>-Afiches informativos</p> <p>-Canvas</p> <p>-Amplificación</p> <p>-Cartulinas, Plumones</p> <p>-Zoom</p> <p>-Reconocimientos</p> <p>-Material audiovisual,</p>	<p>Departamentos</p> <p>Orientación</p> <p>Inspectoría General</p> <p>Encargada de Convivencia Escolar</p>	<p>Actas de programación de los eventos.</p> <p>Registros audiovisuales.</p>



FUNDACIÓN EDUCACIONAL LICEO NUESTRA SEÑORA MARÍA INMACULADA DEL BOSQUE
GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y MEJORA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
25645-5

	propagación de la información. Valorar el aporte de las mujeres a lo largo de la historia.		Entrega de recuerdo informativo a la comunidad educativa.	canvas, RRSS.	Dirección	
--	---	--	---	---------------	-----------	--

Equipo de convivencia escolar

Araceli Soto Cortés

Encargada de Convivencia Escolar

Fundación educativa Liceo Nuestra Señora María Inmaculada del Bosque 2023